El abajo firmante certifica que, el documento con Asunto:

*Anuncio de notificación de 7 de octubre de 2026 en procedimiento Incoación expediente de baja por inclusión indebida en el Padrón Municipal de Habitantes. Exp. 2026-389-OAC.*

Cuya autenticidad es verificable en https://www.aspe.es con el CVE: BOE-N-2026-7f32dfbdaddef4265ef9fb752768102fd922840a.

Ha estado sometido a información Pública, en el Tablón de Anuncios de la página Web del Ayuntamiento de Aspe, por 10 días del 15/10/2026 al 29/10/2026, dando cumplimentado al trámite de exposición pública.

Para que surta a los efectos oportunos, en Aspe el día de la fecha y hora de mi firma electrónica

Certificado firmado mediante sello electrónico de Secretaría del Ayuntamiento de Aspe
(Decreto de Alcaldía número 1475/2022 de 5 de julio), actuación automatizada (Decretos de Alcaldía número 329/2019 de 20 de febrero y número 853/2023 de 8 de Mayo).
Fecha: 30/10/2026

Puede verificar la autenticidad de este documento en https://sede.aspe.es mediante Código Seguro de Verificación 16335732651457077005